



# BASES CONVOCATORIA SELECCIÓN BLOGGERS JET LAG BIO 09

## 1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El Área de Empleo, Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Bilbao pone en marcha “JET LAG BIO 09: BILBAO URBAN EXPRESSIONS” y como parte del mismo los espacios web 2.0 del programa.

JET LAG BIO 09, es un programa enmarcado en el II Plan Joven, Bilbao Aktiba!, que:

- tiene como eje temático las expresiones urbanas de personas y colectivos jóvenes de seis ciudades del mundo, las impulsa, las promueve y las visualiza en el festival que se celebrará del 1 al 4 de octubre de 2009.

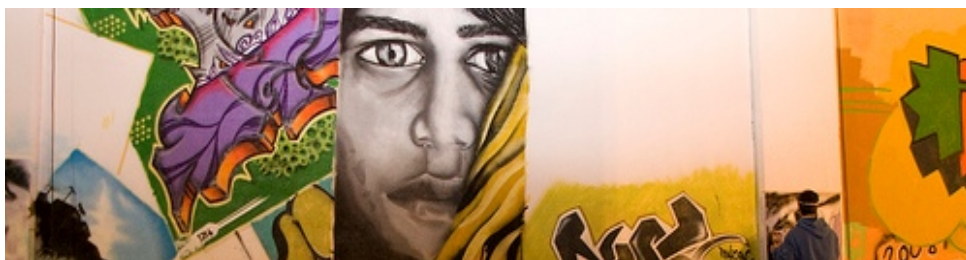
- tiene como señas de identidad: la innovación, la creatividad, el intercambio, el ámbito internacional y la participación.

- se construye con la participación de las personas y colectivos jóvenes por diferentes vías y medios: promoviendo sus iniciativas, ofreciendo espacios de participación en el diseño, desarrollo y evaluación, etc.

En su primera edición, un espacio web 2.0 “BLOG HIRIAK”, dinamizado por personas jóvenes nos acercó desde una perspectiva joven y plural a las ciudades del festival.

JET LAG BIO 09, vuelve a realizar una apuesta por el espacio 2.0 y abre la posibilidad de formar parte activa del proyecto virtual a las personas jóvenes de Bilbao de entre 18 y 35 años de edad que estén interesadas en el proyecto.





## 2. ESPACIOS 2.0 Y REDES SOCIALES JET LAG BIO 09

JET LAG BIO, cuenta con dos espacios web 2.0 y diferentes redes sociales que son dinamizadas de manera preferente por personas jóvenes, en el que ellas son las protagonistas y en el que desde su perspectiva:

- nos muestran como se expresan las personas y colectivos jóvenes.
- nos acercan con una mirada joven y plural a las ciudades del festival.
- nos conectan con otros espacios 2.0 de personas y colectivos jóvenes de las ciudades del festival.
- dinamizan las redes sociales del festival.
- participan en el construcción y difusión del festival: su definición, su programación, la concepción de los espacios, narración del prefestival y del festival, la evaluación, etc..

Es decir, el proyecto 2.0 de JET LAG BIO, no contempla únicamente la difusión y promoción del festival, sino que va más allá y busca mostrar y mover lo joven en el marco de la temática del festival por medio de las nuevas tecnologías.

## 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE BLOGGERS

Se convoca un proceso de selección abierto a todas las personas jóvenes de Bilbao de entre 18 y 35 años que quieran ser parte del espacio 2.0.

El objetivo es seleccionar 6 personas con inquietudes, activas, dinámicas y con capacidad de comunicación y expresión. Personas que sean capaces de conectar con otros jóvenes y de transmitirnos desde una perspectiva joven y urbana qué hacen, dónde viven y cómo se expresan

El proceso de selección contará con tres fases:

Fase 1: convocatoria abierta y recepción de candidaturas.

Fase 2: selección y comunicación del resultado

Fase 3: aceptación de la incorporación al proyecto.

### Fase 1: convocatoria abierta y recepción de candidaturas

Las personas interesadas deberán enviar por correo electrónico a la dirección [info@bilbaojetlag.net](mailto:info@bilbaojetlag.net) antes del 5 de junio:

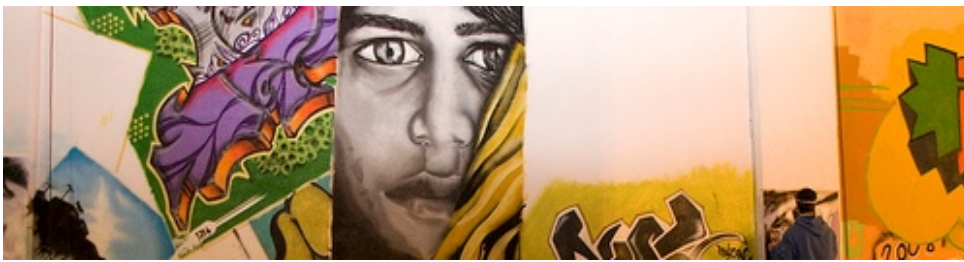
Un curriculum con una foto actual en el que se destaquen los siguientes elementos:

- nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, fecha de nacimiento y teléfono de contacto.
- formación y experiencia profesional si la hay.
- experiencia viajera, si conoce las ciudades del festival u otras similares.
- hobbies e inquietudes, experiencia en colectivos y asociaciones.
- inquietudes o experiencia en el mundo 2.0 y las redes sociales.
- conocimiento de idiomas y la posibilidad de escribir post en castellano, euskera o en alguno de los idiomas de las ciudades del festival.

Un post sobre JET LAG BIO 09 y/o las expresiones jóvenes urbanas en euskera o castellano.

En unas líneas, una descripción de cómo orientaría las publicaciones en el blog.

Las personas interesadas podrán consultar los espacios 2.0 de la edición del año 2008 y en el caso de dudas o requerir orientación podrán dirigirse por correo electrónico a la organización del festival ([info@bilbaojetlag.net](mailto:info@bilbaojetlag.net)) o bien llamar por teléfono a Bilbao Gazte Sarea (944204488).



A modo informativo, las temáticas iniciales sobre las que este año versará el blog serán:

- las expresiones jóvenes urbanas.
- las ciudades del festival desde una perspectiva joven y como marco en el que se desarrollan esas expresiones: Bilbao, Berlín, Medellín, Shanghai, Dakar y San Francisco.
- las personas y colectivos jóvenes de las ciudades del festival.
- espacios 2.0 desarrollados por jóvenes de las ciudades y/o temática del festival.
- lo que está sucediendo aquí y ahora en las ciudades del festival en clave joven.
- el propio festival.

#### **Fase 2: selección y comunicación del resultado.**

Una vez estudiadas todas las candidaturas la comisión organizadora de JET LAG BIO 09 publicará en [www.bilbaojetlag.net](http://www.bilbaojetlag.net) las personas seleccionadas.

La selección se hará valorando los tres elementos a presentar: el curriculum, el post y la orientación que se harían sobre las publicaciones en el blog.

#### **Fase 3: aceptación de la incorporación al proyecto.**

Con las personas seleccionadas se hará una reunión para explicar el proyecto y para la firma del acuerdo de incorporación al mismo, tras el cuál se establecerán 40 días de prueba.

#### **4. COMPROMISOS QUE ADQUIEREN LOS Y LAS BLOGGERS SELECCIONADOS**

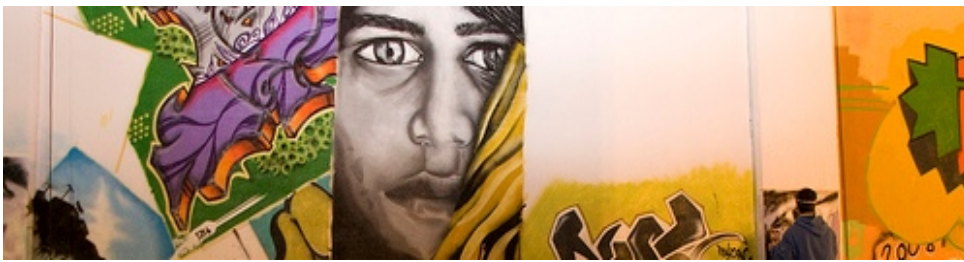
Ser Blogger JET LAG BIO, implica ante todo formar parte de un equipo humano formado por jóvenes y por la comisión organizadora del festival, que acerque a los y las internautas a las expresiones urbanas de las personas y colectivos jóvenes y al propio festival.

El o la Blogger JET LAG BIO, trabaja de manera individual y en equipo con el resto de participantes realizando las siguientes tareas entre junio y octubre de 2009:

- escribe en el blog 4 post cada 15 días sobre las temáticas de referencia (expresiones jóvenes urbanas, las ciudades del festival...) desde junio hasta finales de octubre, respetando el calendario y temáticas de publicación que se determinen.
- participa en las reuniones de organización del blog, de contraste de la programación, comunicación, evaluación, etc.. del festival.
- participa de manera activa durante el prefestival y el festival.
- dinamiza las redes sociales del festival.
- trabaja bajo los soportes y herramientas de comunicación del festival JET LAG BIO 09.

El o lo Blogger se comprometerá por medio del acuerdo de incorporación al proyecto al desempeño de las tareas descritas en este apartado.

El incumplimiento de los compromisos adquiridos así como actitudes que se no ajusten a los requerimientos del programa podrán suponer la exclusión del mismo.



## 5. COMPROMISOS QUE ADQUIERE JET LAG BIO 09 RESPECTO DE LOS Y LAS BLOGGERS

La organización del festival JET LAG BIO 09, adquiere los siguientes compromisos:

- dinamizar el equipo de bloggers y prestar formación y asistencia técnica sobre los soportes y herramientas de comunicación del festival y sobre el funcionamiento del propio blog.
- informar de la marcha de la organización del festival, de la programación, de los aspectos relacionados con la comunicación etc.
- otorgar el protagonismo a los y las bloggers del Blog Hiriak 09.
- apoyar las diferentes tareas a realizar y gastos que ello pueda ocasionar con 1.000,00 € brutos por persona.

## 6. DERECHOS DE AUTOR, IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

Los datos personales que se solicitan para tomar parte en la convocatoria, serán tratados conforme a la normativa legal de protección de datos personales. Así mismo, informamos que todos los datos personales serán incorporados a un fichero. La finalidad del tratamiento de estos datos será informar de la marcha del proceso e invitarle a nuevas acciones organizadas por el Área de Empleo, Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Bilbao.

Las personas participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, modificación y cancelación de datos personales y de imagen dirigiendo un escrito al Área de Empleo, Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Bilbao.

Se comunica que el Ayuntamiento de Bilbao, podrá difundir aquellos textos e imágenes de las iniciativas presentadas y las que vayan surgiendo del desarrollo del proyecto a través de medios de comunicación (prensa, radio y televisión), espacios virtuales municipales, entre otros. Los y las participantes por el mero hecho de hacerlo, garantizan su disposición a participar en la difusión en los medios de comunicación de sus iniciativas mediante entrevistas, artículos, reportajes..., bajo la coordinación y gestión del Área de Empleo, Juventud y Deportes del Ayuntamiento.

Los y las participantes se responsabilizan de que no existan derechos a terceros en los elementos presentados así como de toda reclamación por derechos de imagen. La hipotética publicación se realizará bajo licencia Creative Commons.

## 7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. El Área de Empleo, Juventud y Deporte se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones oportunas en estas bases como objeto de favorecer el correcto desarrollo del programa.